

Desde estas líneas, la Junta Directiva de la Sociedad Filarmónica de San Fernando, a la que pertenece la Banda Sinfónica de San Fernando, tras decisión tomada en reunión, hace saber que hemos tomado la decisión de la no renovación del contrato para el próximo Jueves Santo con la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y María Santísima del Valle de la vecina localidad onubense de Cortegana, tal y como queda estipulado en el contrato vinculante del pasado año. Queremos agradecer enormemente el trato recibido por parte de su Junta de Gobierno y todos sus hermanos durante los 3 años que ha tenido este vínculo, por su bien hacer y las facilidades mostradas en todo momento para con esta Sociedad, y deseamos la mayor de las suertes en los años venideros. Sin más un fuerte abrazo.

Firmado

Mercedes Fornell Ariza

Presidenta